

tadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Baleares.—«Mejora local, Tratamiento de intersección. Carretera comarcal 713 de Palma al puerto de Alcudia, punto kilométrico 28,000. Inca.»

A don Gabriel Llull Sastre en la cantidad de 3.178.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 3.440.127,31 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,923803020.

Madrid, 9 de diciembre de 1964.—El Director general, por delegación, Pedro María Mañueco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-SO-205-11.73/64.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-SO-205-11.73/64,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—«Mejora del firme, puntos kilométricos 13,105 al 21,982, de la carretera SO-821, Vinuesa a Sotillo del Rincón, tramo El Royo a Sotillo del Rincón.»

A Eusebio Ramón Gómez, en la cantidad de 3.639.647 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 3.913.707,34 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,929974237.

Madrid, 9 de diciembre de 1964.—El Director general, por delegación, Pedro María Mañueco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-BI-239-11.163/64, Vizcaya.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 del pasado mes de noviembre para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-BI-239-11.163/64, Vizcaya,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Vizcaya.—«Mejora del firme, puntos kilométricos 367,000 al 378,300 de la carretera N-625 de Burgos a Bilbao (Luyando-Arrancudiaga).»

A «Construcciones Aguirre y García, S. L.», en la cantidad de 6.898.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.697.618,15 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,896121354.

Madrid, 9 de diciembre de 1964.—El Director general, por delegación, Pedro María Mañueco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-ZA-205-11.75/64.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-ZA-205-11.75/64,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—«Acondicionamiento de la carretera N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 249,391 al 249,865.

A doña Josefina Fernández Blanco en la cantidad de 1.999.999,99 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.423.273,49 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,825329868.

Madrid, 9 de diciembre de 1964.—El Director general, por delegación, Pedro María Mañueco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-PO-209-11.68/64.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-PO-209-11.68/64.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«Mejora del firme Carretera PO-250, Camino de Redondela a Fornelos, puntos kilométricos 13,65 al 24,00.»

A don Trino Amoedo Durán, en la cantidad de 3.979.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 3.979.423,54 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,999893567.

Madrid, 9 de diciembre de 1964.—El Director general, por delegación, Pedro María Mañueco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-249-11.146/64, Gerona.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-249-11.146/64, Gerona,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—«Mejora del firme, Carretera GE-513, Ramal de la C-150 a Orriols, puntos kilométricos 14,258 al 27,890.»

A don Vicente Lahoz Laudo, en la cantidad de 11.799.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.806.320,85 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,854637533.

Madrid, 9 de diciembre de 1964.—El Director general, por delegación, Pedro María Mañueco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-227-11.151/64, Huesca.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-227-11.151/64, Huesca,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—«Ensanche y mejora del firme en las carreteras HU-861 de Ontiñena a Monzón, puntos kilométricos 0,0 al 5,6; HU-862 de Albalate a Binéjar, puntos kilométricos 0,0 al 0,6; HU-872 de Fraga a Alcolea, puntos kilométricos 28,3 al 32,0; y HU-864 de Albalate a Monzón, puntos kilométricos 0,0 al 5,6.»

A don Joaquín Bergua Bielsa, en la cantidad de 10.392.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.227.973,56 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,849854634.

Madrid, 9 de diciembre de 1964.—El Director general, por delegación, Pedro María Mañueco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-MU-238-11.66/64, Murcia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-MU-238-11.66/64, Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican: